



Apoyo a la Reforma de la PONAL

Número de proyecto: Project: 00142264 /01001298

2023

Contenido

Introducción	3
Marco de resultados	4
Avances presentados a diciembre de 2024	8
Objetivo 1. La PONAL incorpora las normas internacionales de derechos humanos a la doctrina policial en todos los niveles.....	8
Objetivo 2: Organizaciones de la sociedad civil dialogan y expresan confianza en la Policía Nacional de Colombia.....	9
Objetivo 3: La educación y capacitaciones de la Policía Nacional de Colombia cumplen con los estándares internacionales de derechos humanos	13
Objetivo 4: El sistema de justicia disciplinaria de la Policía Nacional de Colombia investiga y sanciona a funcionarios de la Policía Nacional que no cumplen con las normas y estándares internacionales de derechos humanos	13
Lecciones aprendidas.....	16
Buenas prácticas	16

Introducción

El documento presenta los principales avances del proyecto Apoyo a la Reforma de la Policía Nacional de Colombia durante el año 2023.

El proyecto Apoyo a la Reforma de la Policía Nacional de Colombia, en su fase de 2023, busca fortalecer el componente de Derechos Humanos en la reforma de la PONAL.

Para lograrlo, se enfocará en:

- Incorporar normas y estándares internacionales de derechos humanos en la doctrina, políticas, directivas y órdenes operativas de la policía.
- Fomentar el diálogo entre la Policía Nacional, la sociedad civil y las comunidades para construir confianza y prácticas de rendición de cuentas.
- Brindar asistencia técnica a los jueces disciplinarios en temas de derecho disciplinario y estándares de derechos humanos.
- Fortalecer el Observatorio de Derechos Humanos de la PONAL, incluyendo herramientas de análisis de datos.
- Asesorar técnicamente en la investigación de situaciones preocupantes y casos de presuntas violaciones de derechos humanos, siguiendo las normas y estándares internacionales.

Objetivo: La Policía Nacional de Colombia (PONAL) previene las violaciones de los derechos humanos (DDHH), promueve las políticas institucionales de derechos humanos y garantiza la rendición de cuentas cuando se producen violaciones de derechos humanos.

- **Objetivo 1:** La PONAL incorpora las normas internacionales de derechos humanos para la doctrina policial en todos los niveles.
- **Objetivo 2:** Las organizaciones de la sociedad civil dialogan y expresan confianza en la PONAL.
- **Objetivo 3:** La educación y capacitaciones de la PONAL cumplen con las normas internacionales de derechos humanos.
- **Objetivo 4:** El sistema de justicia disciplinaria de la PONAL investiga y sanciona a los funcionarios de la PONAL que no cumplen con las normas y estándares internacionales de derechos humanos.



Marco de resultados

UNSDCF: Outcome 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado
CPD 2021 – 2024: Producto 3.1. El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.
UNDP Strategic Plan: 3.2.1. National capacities strengthened for reintegration, reconciliation, peaceful management of conflict and prevention of violent extremism in response to national policies and priorities; 3.2.2 National and local systems enabled and communities empowered to ensure the restoration of justice institutions, redress mechanisms and community security.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
Producto 1 Incorporar las normas internacionales de derechos humanos	1.1.a % de protocolos institucionales (manuales, procedimientos, etc.) actualizados con el enfoque de Derechos Humanos	protocolos institucionales	0%	2022	15%	70%	70%	Manuales, procedimientos actualizados y Informe
	1.1.b % de programas de capacitación policial que incorporan	Programas de formación	0%	2022	10%	60%	60%	Informes oficiales Policía nacional y sistema de

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
para el servicio de policía a todos los niveles.	normas internacionales de Derechos Humanos							monitoreo del proyecto.
	1.2. Número de recomendaciones sistematizadas	Informes del diálogo regional	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	1.3 Número de instrumentos de doctrina educativa actualizados (manuales, guías, programas de capacitación)	Informes de revisión de instrumentos	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
Producto 2	2.1.a % de avance en el diseño del plan estratégico para el Instituto de DDHH.	Plan estratégico, manuales de funciones, protocolos, presupuesto operativo y de misión.	0	2022	25%	100%	100%	Plan estratégico, manuales de funciones, protocolos, presupuesto operativo y de misión.
Mejorar las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, el diálogo y la rendición de cuentas	2.1.b: % de progreso en la formación del Consejo Asesor del Instituto de Recursos Humanos	Actas oficiales, manuales, protocolos.	0%	2022	30%	100%	100%	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
	2.2. Número de indicadores de Derechos Humanos formulados por el observatorio de Derechos Humanos	Cuadro de mando integral	0	2022	10	10	10	Plan de trabajo y Cuadro de mando integral
	2.3 Número de personas (desglosadas por grupo) que participan en el desarrollo de diálogos regionales.	Actas y listas de asistencia a las reuniones	0	2022	100	500	500	Informe de cada uno de los diálogos regionales desarrollados.
Producto 3 Fortalecimiento de la doctrina educativa de la Policía Nacional, centrada en los estándares internacionales en Derechos Humanos	3.1.a Número de currículos de los diferentes programas de educación policial ajustados	programas educativos	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	3.1.b Número de módulos de formación adaptados a las necesidades de la policía nacional.	Módulos de formación	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	3.2 Número de insumos entregados a la PONAL.	Entradas de análisis.	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	3.3.a Número de personal del equipo de apoyo entrevistado y contratado.	Entrevistas y actas de selección,	0	2022	0	2	2	Informe sobre el equipo de trabajo con

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
		contratos formalizados						anexos: TDR, Evaluación, Selección y contratos firmados
	3.3.b Número de programas de radio temáticos de Derechos Humanos apoyados por el proyecto.	Contenido del programa de radio, entrevistas.	0	2022	1	15	15 (uno mensual)	Grabaciones de los espacios radiales.
Producto 4 Reforzar el sistema de justicia disciplinaria a fin de observar las normas internacionales de Derechos Humanos.	4.1.a % de avance en investigación o procesos disciplinarios y/o penales por presuntas vulneraciones a los Derechos Humanos.	Investigaciones, casos, decisiones judiciales	0%	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales a Policía Nacional
	4.2. Número de estudiantes graduados en el curso de posgrado	Módulos de formación y Certificados de aprobados entregados	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales de la Universidad Externado de Colombia
	4.3 % de avance en el acompañamiento estratégico y técnico.	Informes de seguimiento de comités técnicos y actas de actividades del proyecto	0	2022	33%	100%	100%	Sistema de monitoreo del proyecto.



Avances presentados a diciembre de 2024

Objetivo 1. La PONAL incorpora las normas internacionales de derechos humanos a la doctrina policial en todos los niveles.

Doctrina Operativa

Durante el año 2023, se avanzó en el entregable uno (1), el cual hace referencia a una compilación de once (11) documentos y un anexo, con recomendaciones frente al contenido del tomo de DDHH y el proyecto educativo institucional. A continuación, se relaciona el nombre y estado de avance de cada documento.

Documento	Estado de avance
Recomendaciones Generales	100%
Recomendaciones para construir un capítulo sobre enfoque humanista y cultura de DDHH	100%
Recomendaciones sobre el marco teórico de DDHH	50%
Recomendaciones frente al despliegue	100%
Recomendaciones frente a los DDHH en el actuar policial	100%
Recomendaciones frente al enfoque diferencial	100%
Recomendaciones frente al contenido del Acuerdo de Paz	100%
Recomendaciones frente al contenido DIH	100%
Recomendaciones frente al enfoque de género	100%
Recomendaciones frente a la construcción de un capítulo de prevención y rendición de cuentas	100%

Recomendaciones al PEI y el capítulo de formación del "Tomo DDHH"	100%
Anexo: Consolidado de problemáticas identificadas por las OSC durante los diálogos regionales	100%

Los documentos recopilan recomendaciones para apoyar la inclusión de estándares de derechos humanos a los dos documentos de más alta jerarquía relacionados a DDHH, el Tomo frente a doctrina operativa, y el PEI, frente a doctrina educativa. Dado que estos dos documentos guían el desarrollo y evaluación de documentos doctrinales de menor jerarquía, incorporar a estos de manera efectiva estándares de derecho humanos busca tener un efecto multiplicador en otros documentos de doctrina operativa, así como en los procesos educativos y materiales de difusión. Estas recomendaciones surgen, en parte de la inclusión de los hallazgos que se realizaron durante los Diálogos Regionales (actividad 1.1.2).

Diálogos regionales

Una vez finalizadas la primera y segunda ronda de los diálogos regionales en el marco del proyecto, se procedió a realizar un informe final de los espacios desarrollos en las ocho (8) regionales (entregable 4), documento que contiene un análisis de retos y logros identificados a través de los Diálogos Regionales, basado en la evaluación tanto de parte de PONAL y de las organizaciones de la sociedad civil participantes y se registra el avance de los acuerdos logrados (Objetivo 2.3.1).

Objetivo 2: Organizaciones de la sociedad civil dialogan y expresan confianza en la Policía Nacional de Colombia

Observatorio de Derechos Humanos de la PONAL

Construcción Bodega de Datos

Propósito: Consolidar la información en un único sitio que permita la clasificación de los datos de acuerdo a los diferentes ejes temáticos y con el uso de diferentes herramientas de explotación de datos generar información para la toma de decisiones.

Análisis: Incluyó una etapa de análisis donde se identificaron variables de las principales fuentes con información de derechos humanos, internas(13) y externas(22).

Diseño: Se definió un modelo dimensional que permita la integración de dichas fuentes, compuesto por dimensiones y tablas de hechos.

Desarrollo: Se dividió en dos fases.

FASE 1: Inclusión de fuentes internas priorizadas para 2023 (SIEDCO, SIDEH, RNMC, SIDCAR, Inspección General, MinDefensa).

FASE 2: Demás fuentes Internas y externas para 2024.

De las 22 fuentes externas, se tienen entidades como:

- Autoridad Nacional De Licencias Ambientales, Agencia Nacional De Minería,
- Agencia Nacional De Tierras, Unidad De Restitución De Tierras, Centro Nacional De Memoria Histórica, Ministerios De Educación, TICs, Salud, Justicia, Defensa, Parques Nacionales Naturales De Colombia y DANE.
- El Desarrollo de ETLs se inició en el mes de agosto 2023 y actualmente se cuenta con una fuente interna integrada (SIEDCO) y se encuentran 2 más finalizando la etapa de desarrollo (SIDEH, Inspección General).

Aspectos Generales a hoy:

Actualmente se cuenta con más de un millón de registros integrados en: 1128 Campos, 21 Tablas de hechos y 23 Dimensiones.

Datos técnicos:

- Alojada en un motor de base de datos Oracle.
- Utiliza la herramienta de integración de datos Pentaho Data Integration
- Más de 100 Programas ETLs desarrollados, para cargue de dimensiones, tablas de hechos y procesos de limpieza y estandarización.

Estándares Internacionales: Cuenta con un proceso de normalización y estandarización que permite realizar homologaciones a clasificaciones internacionales para que los datos cargados hacia la bodega sean comparativos entre las diferentes fuentes de datos.

Función: La información consolidada permitirá generar información útil en materia de Derechos Humanos, que contribuya en el diseño de políticas, estrategias y planes de acción.

Productos

Línea de Investigación y Análisis

Producto	Objetivo	% Avance
Guía de gestión territorial para la prevención de violaciones y protección a líderes, lideresas, defensoras y defensores de derechos humanos.	Aprovechar los escenarios de coordinación a nivel territorial para avanzar en los ejercicios de prevención de violaciones a los derechos humanos (DDHH) y protección a líderes, lideresas, defensoras y defensores de derechos humanos.	100%

Policy brief: Transversalización del enfoque de Género al Interior de la Policía Nacional.	Contar con información frente a la situación de las mujeres y personas con OSIGD al interior de la institución.	100%
Boletín: Líderes	Posicionar el Observatorio de Derechos Humanos de la Policía Nacional como un referente en las afectaciones de los líderes, defensores de derechos humanos, integrantes de ONG y población vulnerable en el territorio nacional	90%
Boletín: Caracterización de la situación de violencias basadas en género	Rastrear las formas de violencias basadas en género que afectan a la ciudadanía, como insumo para acciones de carácter preventivo a adelantar por PONAL.	100%
Boletín: Conflictividad Social	Rastrear factores que permitan prever el surgimiento de situaciones de conflictividad social en territorio colombiano, como mecanismo para su prevención	50%
Investigación: Análisis de recomendaciones realizadas por el Sistema interamericano de derechos humanos (SIDH) y las Naciones Unidas (ONU)	Analizar las recomendaciones del SIDH y de la ONU que vinculan a la PONAL, en clave de temáticas que abordan y sus reportes de cumplimiento, teniendo como referencia los ejes de trabajo del ODEHU	90%
Investigación: Análisis de peticiones y casos presentados ante la CIDH y que relacionan a la Policía Nacional	Realizar un rastreo de las peticiones y casos de violaciones de DDHH que tienen como presunto responsable a PONAL	90%

como presunto responsable		
Investigación: Uso de la Fuerza	Establecer la relación entre cambios en los escenarios de despliegue del servicio de policía y usos de la fuerza con probabilidad de derivar en hechos de violación de derechos humanos por parte de los uniformados.	60%

Sistema de Información Geográfica

- Acceso a Geoportales a nivel nacional de: i) Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Agencia Nacional de Tierras – ANT, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Agencia Nacional de Minería – ANM.

Productos de Analítica y Visualización de Datos

- Herramientas Tableau Desktop y Server disponibles
- Ejercicios preliminares de analítica descriptiva
- Construcción de tableros de líderes y actuaciones institucionales
- Definición de procedimiento
- Formulación de la Guía para el análisis y diseño de tableros de datos
- Definición de plantilla de Manual de usuario y técnico para documentar cada tablero o visualización de datos

Retos

- Identificar y publicar datos abiertos en el portal de datos abiertos www.datos.gov.co, para garantizar la transparencia y el acceso a la información sobre derechos humanos de la Policía Nacional.
- Divulgación de los productos del ODEHU, esto en virtud de los procedimientos que a nivel interno se deben surtir y la oportunidad de publicación de los mismos. Por ejemplo, la Guía de Gestión Territorial resulta clave divulgarla lo antes posible dada su importancia en la actual coyuntura electoral.
- Acceso a la información para el desarrollo de los productos del ODEHU, ejercicio que pasa por el posicionamiento del Observatorio como herramienta para el análisis de datos y la construcción de conocimiento, orientada al fortalecimiento de la Institución.

Instituto de Investigación en Derechos Humanos y Conflictividad Social “Antonio Nariño” (en adelante, INDEH).

En cuanto a esta línea de intervención, se cuenta con dos productos:

1. Líneas de Investigación Social del Instituto de Investigación en Derechos Humanos y Conflictividad Social “Antonio Nariño” de la Policía Nacional de Colombia. Análisis Diagnóstico para su Operación Misional.

2. Protocolo de Investigación.

El producto uno (1), de la revisión del marco legal y situacional del INDEH, se identifican aspectos que inciden significativamente en el desarrollo de sus capacidades, funciones, rol dentro de la institución y responsabilidades que se articulan con otras dependencias de la Policía Nacional, como la Jefatura Nacional de Desarrollo Humano, la Dirección de Educación Policial, la Jefatura Nacional del Servicio de Policía y la Inspección General y Responsabilidad Profesional. El documento propone una priorización justificada de temas de investigación que el INDEH deberá abordar durante los próximos 12 meses. Incluye la identificación de actores relevantes y un cronograma para la ejecución de la primera investigación, a realizarse durante el periodo de vigencia de este contrato.

El producto dos (2), hace entrega del protocolo de investigación que pretende abordar la problemática asociada a los homicidios cometidos por agentes de policía con sus armas de dotación. Siguiendo para el efecto las técnicas sugeridas por la metodología de la investigación científica aplicada a las ciencias sociales, el documento da cuenta de (i) el entendimiento del problema de investigación; (ii) la justificación, (iii) el marco conceptual y el estado del arte; para a partir de este contexto proponer la hipótesis de investigación, los objetivos de la misma y la metodología con la que el estudio será abordado.

Objetivo 3: La educación y capacitaciones de la Policía Nacional de Colombia cumplen con los estándares internacionales de derechos humanos

En referencia a la doctrina educativa de la PONAL, en el entregable uno (1), se avanzó en un 100% de un documento que contiene recomendaciones al Plan Educativo Institucional, (en adelante PEI) y al capítulo de formación del Tomo de DDHH. Adicionalmente, se avanzó en un 15% en el entregable 2, Toolkit de estándares de Derechos Humanos, este será una herramienta accesible para que el cuerpo de la PONAL, y la CODEH en especial, puedan identificar estándares claves de derechos humanos internacionales al construir y revisar doctrina operativa y educativa en el futuro (aportando a la actividad 1.1.3).

Por otro lado, se realizará la entrega formal a la Policía Nacional de Colombia en un evento, el cual se definirá en el próximo comité técnico de seguimiento del proyecto.

Objetivo 4: El sistema de justicia disciplinaria de la Policía Nacional de Colombia investiga y sanciona a funcionarios de la Policía Nacional que no cumplen con las normas y estándares internacionales de derechos humanos

Fiscalía General de la Nación (en adelante FGN)

A continuación, usted podrá encontrar el estado de avance de en cada una de las diferentes etapas del proceso en el que se encuentran los casos priorizados en la FGN.

Indagación:

Los siguientes procesos en el marco de la consultoría se encuentran en etapa de Indagación:.

Bogotá:

- Cristian Alberto Rodríguez Cano: El proceso fue archivado por la FGN debido a la imposibilidad de encontrar o identificar a la persona responsable.
- Fredy Alexander Mahecha Vásquez: El proceso hace parte de una estrategia de la FGN denominada como investigación en contexto. La FGN hizo una recolección de hechos, los cuales está revisando, para determinar los hechos relevantes que permitan conocer el contexto de tiempo, modo y lugar para la decisión de la FGN.
- Julieth Ramírez Mesa: El proceso se encuentra en actividades de investigación reservada, específicamente, con una orden de policía judicial del 17 de noviembre de 2023 para actos de esclarecimiento de hechos investigados, que permitan conocer el contexto de tiempo, modo y lugar para la decisión de la FGN.
- Cristian Camilo Hernández Yara: El proceso hace parte de una estrategia de la FGN denominada como investigación en contexto. La FGN se encuentra recolectando hechos para definición por contexto, así como inspecciones judiciales para poderlo incluir al documento de contexto de Usaquén.
- Julián Mauricio Gonzáles Fory: Hace parte de la estrategia de contexto de la localidad de Kennedy. Se está intentando por parte de la FGN incluirlo en los casos de hechos por contexto.
- Christian Andrés Hurtado Meneses y Lorwan Stiwen Mendoza Aya: Se adelanta investigación en contexto para la localidad de Soacha.

Acusación:

En esta etapa se encuentran los siguientes procesos:

- Michael Andrés Aranda Pérez y Yinson Andrés Angulo Rodriguez: Se presentó escrito de acusación el 23 de noviembre de 2023.

Lo anterior implica que estos procesos, a continuación, deberían pasar a la etapa de juicio, por medio de la realización de la audiencia preparatoria. En esta, la defensa podrá hacer su solicitud probatoria y la Fiscalía en estricto sentido también hará su solicitud con base a los elementos descubiertos en la acusación.

Juicio:

Los siguientes procesos en el marco de la consultoría se encuentran en esta etapa.

Bogotá:

- Javier Humberto Ordóñez Bermudez: Hubo sentencia condenatoria anticipada contra Juan Camilo Lloreda y Harvey Rodríguez el pasado 13 de septiembre de 2023. Este último, interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Bogotá, y el recurso se encuentra actualmente en trámite.
- Angie Paola Baquero Rojas: Se llevó a cabo audiencia preparatoria el 1 de junio de 2023 y se está a la espera de la apertura de juicio oral.
- Germán Smith Puentes Valero: Se llevó a cabo audiencia preparatoria el 8 de mayo de 2023. Sin embargo, por problemas de la defensa, no se ha podido concretar la próxima audiencia. Se espera continuar con la audiencia en los próximos meses.
- Jaider Alexander Fonseca: Su última actuación fue el 6 de julio de 2023, y la audiencia de juicio oral ha tenido 4 sesiones y está en práctica de pruebas. Se espera el reinicio de las audiencias.
- Andrés Felipe Rodríguez Ávila: Su última actuación fue el 6 de julio de 2023, y la audiencia de juicio oral ha tenido 4 sesiones y está en práctica de pruebas. Se espera el reinicio de las audiencias.
- Anthony Gabriel Estrada Espinoza: La audiencia de juicio oral inició el 10 de octubre de 2023. Se espera el reinicio de las audiencias.
- David Castillo de la Ossa: Se inició la audiencia preparatoria el 26 de octubre de 2023 y se espera su continuación en los próximos meses.

Cali:

- Miguel Ángel Pinto Moná, Edwin Villa Escobar, Einer Alexander Lasso Chara, Kevin Antony Agudelo Jiménez, Harold Antonio Rodríguez Mellizo, Jose Emilson Ambuila: Se inició la audiencia preparatoria el 4 de julio de 2023 y se espera su continuación en los próximos meses.

Inspección General de la Policía Nacional (en adelante IGPN)

- El abogado consultor presentó el Plan de trabajo y metodología en el marco de la consultoría a los procesos en materia de derecho disciplinario y derechos humanos en el marco del proyecto de Reforma a la Policía Nacional.
- Además, presentó un documento en relación a los antecedentes, identificación de cifras sobre hechos de violencia cometidos contra los manifestantes.
- Destacó algunas problemáticas generales frente al impulso de los casos por violaciones y abusos de derechos humanos presuntamente cometidos por la Policía Nacional, en relación a, Transitoriedad regímenes disciplinarios y tipificación de las conductas como violaciones y abusos a derechos humanos.

Procuraduría General de la Nación (en adelante PGN)

- La abogada consultora presentó el Plan de trabajo y metodología en el marco de la consultoría a los procesos disciplinarios por presuntas violaciones de Derechos Humanos de la Policía Nacional adelantados ante la PGN.

En el informe ejecutivo de auditoría de la Procuraduría Delegada para la Fuerza Pública y Policía Judicial del año 2021 se llega a la conclusión de que existe mora en el registro

de casi la totalidad de los procesos disciplinarios y preventivos. Sin embargo, han proferido diversos fallos de trascendencia nacional.

Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

En relación con la especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que está impartiendo la Universidad del Externado de Colombia, a los 50 jueces seleccionados, se finalizó las visitas, es decir, cumplieron el plan de estudios y se dará inicio a los refuerzos. Sobre el segunda semana de febrero se realizará un almuerzo con el fin de evidenciar el progreso y brindar información sobre las graduaciones.

Lecciones aprendidas

- La revisión de la doctrina operativa y educativa de la Policía Nacional de Colombia requirió de bastante tiempo, por ende, fué primordial la consolidación de los documentos finales validados por la PONAL para iniciar con el análisis en términos de estándares internacionales de derechos humanos.
- Los diálogos regionales fueron un espacio catalogado por los líderes y lideresas relevante dónde sintieron que sus voces fuerón escuchadas. El espacio logró identificar recomendaciones basado en la sociedad civil para la inclusión de los derechos humanos, así como, llegar a acuerdos de construcción de tejido social en las ocho regiones de Colombia.

Buenas prácticas

- ✓ Es fundamental concertar con la población objetivo para: I) Identificar las necesidades y prioridades basadas en la realidad de cada comunidad. II) Fomentar la participación activa, generando compromiso y apoyo mutuo. III) Demostrar que el diálogo y la colaboración son claves para resolver conflictos.
- ✓ Desde las agencias de las Naciones Unidas se reconoce el esfuerzo de la Policía Nacional de Colombia en la inclusión de los Estándares Internacionales de Derechos Humanos al interior de la institucionalidad.